

# **BOLETÍN OFICIAL**

Núm. 182 11 de febrero de 2025 Página 9459

#### 5. PREGUNTAS.

#### 5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[11L/5200-0037]	[11L/5200-0038]	[11L/5200-0039]	[11L/5200-0040]	[11L/5200-0041]	[11L/5200-0042]	[11L/5200-0043]
[11L/5200-0044]	[11L/5200-0045]	[11L/5200-0046]	[11L/5200-0047]	[11L/5200-0048]	[11L/5200-0049]	[11L/5200-0050]
[11L/5200-0051]	[11L/5200-0052]	[11L/5200-0053]	[11L/5200-0054]	[11L/5200-0055]	[11L/5200-0056]	[11L/5200-0057]
[11L/5200-0058]	[11L/5200-0059]	[11L/5200-0060]				

#### Escritos iniciales.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2025

# LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

### [11L/5200-0059]

CÓMO ES POSIBLE EL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA EN RELACIÓN CON EL PAGO A PROVEEDORES, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

## "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro José Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 171 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante la comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos:

Con respecto a la reforma del sistema de financiación autonómica:

¿Cómo es posible que el gobierno de Cantabria esté incumpliendo lo que dice la norma en relación con el pago de proveedores?

En Santander, a 3 de febrero de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista".